



III. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

De lo Social número Cuatro de Murcia

9442 Autos 1.685/2009.

N.I.G.: 30030 44 4 2009 0011947

07410

Materia: Ordinario.

Demandante/s: Francisco Oyonarte Navarro.

Demandado/s: FOGASA Fondo de Garantía Salarial, Construcciones Trimen S.L.L., Estructuras López y Alcaina S.L.

Doña Victoria Juárez Arcas, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número Cuatro de Murcia.

Hago saber: Que en autos n.^o 1.685/2009 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de Francisco Oyonarte Navarro contra la empresa FOGASA Fondo de Garantía Salarial, Construcciones Trimen S.L.L., Estructuras López y Alcaina S.L., sobre cantidad se ha mandado citar a las partes para la celebración de los actos de conciliación y/o juicio del día 19-1-2011 a las 10:40 horas ante la Sala de Audiencias de este Juzgado de lo Social, sita en Murcia, Avda. Ronda Sur, s/n, Esquina Calle Senda Estrecha (Junto a Eroski), en la reclamación que se ha dejado expresada, advirtiéndole que es única convocatoria y que deberá concurrir a juicio con todos los medios de prueba de que intente valerse, y que los actos no podrán suspenderse por falta injustificada de asistencia de alguna de las partes. Quedando citado para confesión judicial con apercibimiento de poder tenerlo por confeso.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que revistan forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.

Y para que le sirva de citación en legal forma a Construcciones Trimen S.L.L., Estructuras López y Alcaina S.L., en ignorado paradero, y que últimamente tuvo su residencia en la provincia de Murcia, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Región, en Murcia a 18 de mayo de 2010.

La Secretaría Judicial.